CINASCAR DE ECUADOR S.A.

Informe de Comisario
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

CONTENIDO

OPINION

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido

    a. Control Interno
    b. Entorno económico
    c. Indices Financieros
    d. Estados Financieros

AUDITYG

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
CINASCAR DE ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integral, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Parte de nuestra revisión se sustenta en el informe emitido por los Auditores Externos, cuyos estados financieros son similares a los que he revisado.

3. En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, no hemos encontrado aspectos que llamen nuestra atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados.

4. Tal como se menciona en la Nota 3, los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados asumiendo que **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, continuara como negocio en marcha, en razón de que el estado de resultados del ejercicio refleja pérdidas por un valor US$ 352,662, y pérdidas acumuladas por un valor de US$ 1,052,133, las cuales superan en un 124%, al 50% del capital más reservas situación que ha ocasionado que la compañía entre en causal de disolución de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los gastos operacionales en relación con las ventas han aumentado en casi un 22%, con relación al año anterior. El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 104%, con relación a las ventas, esto debido principalmente a que durante el periodo 2017, la operación relacionada con

su actividad principal negocios automotriz que genera ingresos futuros no le permitió cubrir los costos y gastos operacionales que el giro normal del negocio demande. En razón de estas circunstancias los accionistas han tomado la decisión de disolver la Compañía e iniciar el proceso de liquidación lo antes posible.

5. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables; se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos; y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos, encontrándose que las mismas han sido manejadas de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

6. Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio. La compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

7. La tasa del impuesto a la renta para el año 2017, fue del 22%.

8. La compañía ha definido los lineamientos para administrar los principales riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

9. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

10. Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

11. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

12. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos por pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados

financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Presidencia de la Compañía.

Marzo, 14 del 2018

Jorge Chico
AUDITYG CIA LTDA
COMISARIO

AUDITYG

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No: 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas delega al Gerente General la contratación de Comisario y este designa como comisario principal a la compañía AUDITYG CIA. LTDA.

2. Antecedentes

CINASCAR DE ECUADOR S.A., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de vehículos.

3. Negocio en Marcha

los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados asumiendo que **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, continuara como negocio en marcha, en razón de que el estado de resultados del ejercicio refleja pérdidas por un valor US$ 352,662, y pérdidas acumuladas por un valor de US$ 1,052,133, las cuales superan en un 124%, al 50% del capital más reservas situación que ha ocasionado que la compañía entre en causal de disolución de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los gastos operacionales en relación con las ventas han aumentado en casi un 22%, con relación al año anterior. El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 104%, con relación a las ventas, esto debido principalmente a que durante el periodo 2017,

la operación relacionada con su actividad principal negocios automotriz que genera ingresos futuros no le permitió cubrir los costos y gastos operacionales que el giro normal del negocio demande. En razón de estas circunstancias los accionistas han tomado la decisión de disolver la Compañía e iniciar el proceso de liquidación lo antes posible.

4. Contenido

a. Control Interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría No 6 lo define: "significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

a) "el ambiente de control" que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.

b) "Procedimientos de control" que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por presidencia,

protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

b. Entorno Económico

La Economía del Ecuador creció un 1,0%, en el 2017, después de haber caído un 1,5%, el año anterior, y se proyecta un avance de 1,3%, en 2018, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado y, en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones; el resultado deficitario del sector público ecuatoriano (4,7 % del PIB) contribuyó a un aumento de la deuda que ascendera a un 45,7 % del PIB. A diciembre del año 2017, el País cerró con una inflación anual negativa, por primera vez desde 1970 según información del Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC). La cifra fue de -0,20%; mientras que en el último mes del 2016 alcanzó 1,12%. En el sector empresarial muchas Compañías indicaron que no se realizaron incrementos salariales durante el año 2017, y en algunos casos el incremento salarial fue mínimo, sin embargo el sector empresarial tiene mucha expectativa y una visión optimista para el año 2018, situación que ayudará a reforzar sus políticas salariales, en el caso de las exportaciones los sectores con mayor dinamismo fueron el banano el pescado y en camarón, a pesar de que el volumen de exportaciones fue inferior al de años anteriores; otros sectores que evidenciaron un aumento sustancial, fue el comercio, la banca, y manufactura. La construcción, gran generador de empleo registro un caída del 8,5%, esta caída se debió a la baja en ventas y la ley de plusvalía y esto no solo afecto a este sector sino a los diversos sectores proveedores de insumos, maquinaria y herramientas que se emplea en la construcción.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; las cuales representan la adopción

integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

c. Indices financieros.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en el anexo No. 1.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Marzo, 14 del 2018

Jorge Garcia
ADDITYG CIA. LTDA.
COMISARIO

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	1.055.853	485.427
Inversiones Corrientes	15.510	126.620
Cuentas por Cobrar	6.093.070	9.557.234
Impuestos Corrientes	282.476	526.618
Inventarios	1.283.477	10.015.363
Total activo corriente	8.730.388	20.764.272
Propiedad Planta y Equipo	52.318	519.491
	52.318	519.491
	8.782.706	21.283.763
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Obligaciones Financieras	-	2.739.383
Cuentas por Pagar	4.406.101	9.462.692
Beneficios Sociales	73.484	257.025
Obligaciones Fiscales	35.678	893.965
Total pasivo corriente	4.515.263	13.353.067
Pasivo no Corriente		
Obligaciones a Largo Plazo	4.071.576	7.111.451
Total pasivo no corriente	4.071.576	7.111.451
Total Pasivos	8.589.839	20.463.716
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social	830.000	830.000
Reserva Legal	415.000	415.000
Resultados Acumulados	(1.052.133)	(425.953)
Total Patrimonio de los Accionistas:	192.867	820.047
	8.782.706	21.283.763

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas	29.852.417	23.763.057
Costo de Ventas	(24.639.334)	(17.888.679)
Utilidad Bruta en Ventas	5.213.083	5.875.378
Gastos Operacionales:		
Gastos de Ventas	(4.186.969)	(4.415.394)
Gastos Administrativos	(945.532)	(1.026.061)
Total Gastos de Operación	(5.132.499)	(5.430.455)
Utilidad (Pérdida) en Operación	80.588	(443.021)
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	920.134	163.657
Egresos no Operacionales	(1.369.384)	(785.804)
Total Otros Gastos Neto	(433.250)	(622.147)
Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	(352.662)	(1.188.226)
15% Participación Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	16.678	-
PERDIDA NETA	(389.340)	(1.188.226)

Anexo No. 1

CINASCAR DE ECUADOR S.A.

INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

RUBRO	dic-16	dic-17
LIQUIDEZ:		
Cobertura de Obligaciones Inmediatas:		
Capital de Trabajo	[illegible]	[illegible]
(Activo Corriente-Pasivo Corriente)		
Razón Circulante	1,56	1,93
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)		
Prueba Acida	0,81	1,65
(Activo Corriente - Inventarios)/Pasivo Corriente)		
Indice de Tesorería	0,04	0,25
(Caja y Bancos + Inversiones Temporales)/Pasivo Corriente)		
Financiamiento No Bancario:		
Periodo Promedio de Cobro	1,32	0,00
(Cuentas por Cobrar Clientes/(Ventas Netas) * 360		
Periodo Promedio de Pago	N/A	N/A
((Cuentas por Pagar Proveedores)/(Costo de Ventas))*360		
SOLVENCIA:		
Total de Activo / Patrimonio	25,85	45,34
Total de Pasivo / Patrimonio	24,85	44,34

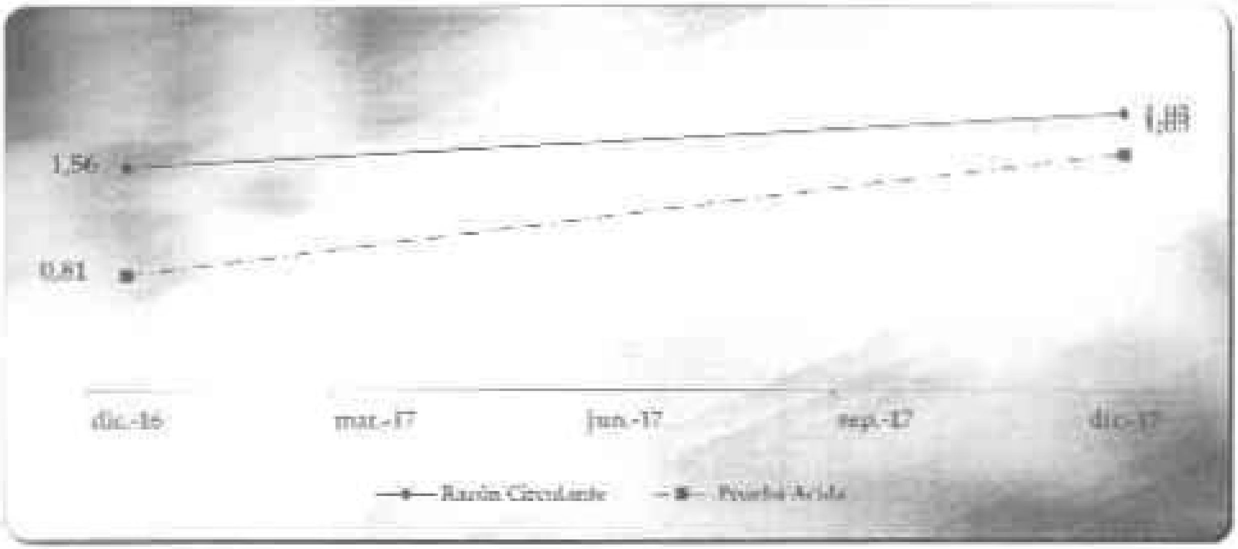

Anexo No. 1

CINASCAR DE ECUADOR S.A.

INDICADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

RUBRO	dic-16	dic-17
RENTABILIDAD:		
Sobre Ingresos (1) (Utilidad Neta)/(Ingresos)	-0,8%	-0,3%
Rotación de Activos (2) (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total Activos)	1,12	1,51
Apalancamiento (3) (Total Activos) / (Patrimonio)	27,93	43,54
Sobre Patrimonio (1)*(2)*(3) (Utilidad Neta)/(Patrimonio)	-23,0%	-182,9%
EFICIENCIA:		
Ingresos sobre Activos (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total de Activos)	1,15	1,51
Ingresos sobre Capital de Trabajo (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Fondo de Maniobra)	3,53	2,31

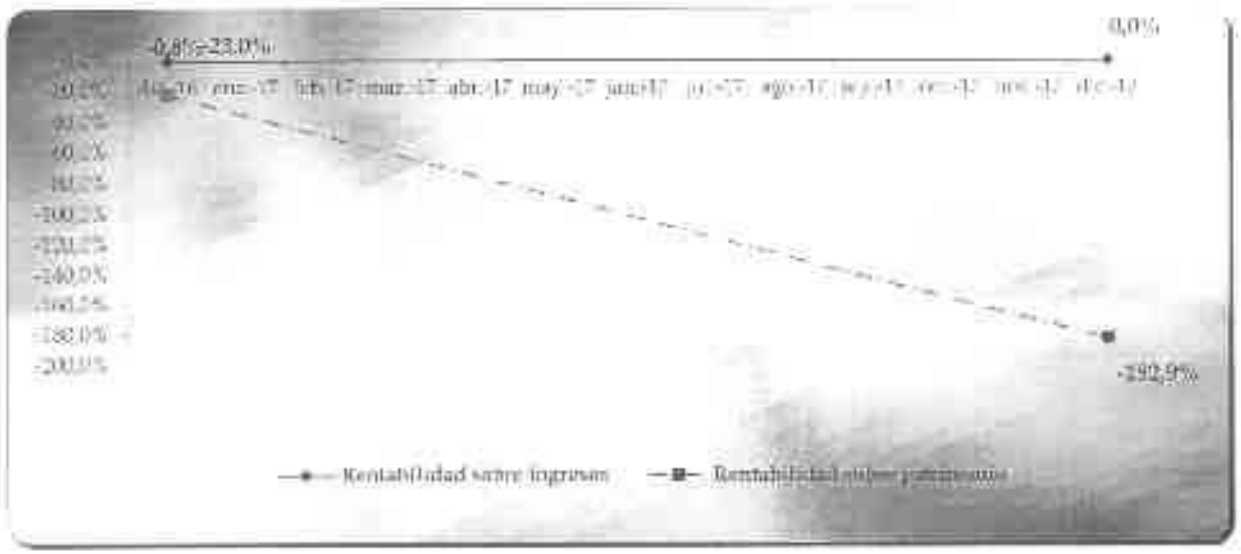

Anexo No. 1
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
INDICADORES DE SALUD FINANCIERA

RUBRO		dic-16	dic-17
Z1	((Utilidad antes de Impuestos + Intereses Pagados)/(Total de Activos)) *	-2,030	0,133
Z2	(Ingresos Operativos - Ingresos No Operativos)/(Total de Activos) * 1	1,124	1,530
Z3	(Valor de Mercado de Capital/Total de Pasivos) * 0,6	0,316	0,012
Z4	((Reservas Legales + Utilidades Retenidas)/Total de Activos) * 1,4	1,227	0,066
Z5	(Capital de Trabajo)/(Total de Activos) * 1,2	[illegible]	1,376
Indice de Salud Financiera		1,858	4,002

RIESGO DE QUIEBRA Probable Bajo

VALOR ECONOMICO AGREGADO:			
VEA 1	((Utilidad Neta/Patrimonio) - (Costo de Oportunidad)) * Patrimonio	-221.928	390.277
Valor de Mercado del Capital	(VEA1 + Patrimonio)	599.010	167.513
	Costo de Oportunidad	0,04	0,00
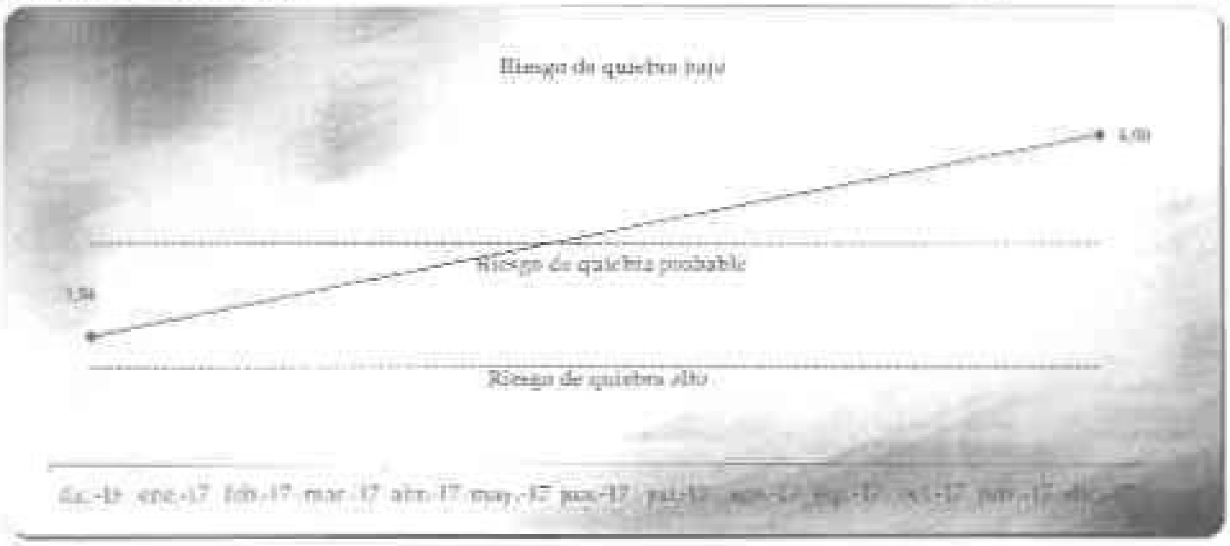
FONDO DE MANIOBRA 1,412 4,212